



RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES SOBRE TEORÍA URBANA

La ecología urbana: una oquedad en la teoría urbana¹

Ricardo Adalberto Pino Hidalgo²

Profesor investigador del Departamento de Teoría y Análisis de la Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, México DF, México

¹ Ponencia presentada en el *II Seminario Internacional de la RELATEUR*, 2015.

² Correo electrónico: rapino@correo.xoc.uam.mx

Introducción

La problemática ambiental que enfrentan en la actualidad nuestras ciudades se circunscribe dentro de un complejo y amplio proceso de deterioro ambiental a nivel planetario que se ha manifestado en diversos procesos totalmente articulados, destacando el cambio climático y el calentamiento global de la Tierra, que bien podríamos caracterizar como una crisis ambiental. Ésta se ha visto agravada por la difusión del modelo de acumulación capitalista vigente: la globalización neoliberal, y que también se encuentra en crisis, por lo que los temas ambientales son relegados una vez más a un segundo plano ante la necesidad de revertir los efectos de la recesión mundial. Aunado a ello, no podemos desdeñar un tercer agravante: la crisis política, donde los partidos políticos, las instituciones electorales, el aparato de gobierno y el Estado mismo están enfrentando el desinterés de los ciudadanos por las formas tradicionales de hacer política.

La convergencia de al menos estas tres crisis, exige que los esfuerzos de la investigación urbana se dirijan tanto a la elaboración de propuestas coherentes de intervención urbana, como a la generación de conocimientos que permitan la emergencia de nuevos planteamientos teóricos y metodológicos que aprehendan y dilucidan la realidad de las ciudades contemporáneas de una manera mucho más acertada, frente a un conocimiento parcializado y fragmentado que prevalece en la investigación urbana actual, que ofrezcan una interpretación profunda y crítica de la realidad ecológica de nuestras ciudades.

Y es que en la investigación y las políticas públicas urbanas y ambientales de hoy, *predomina el discurso de la sustentabilidad* como el gran “paradigma” que ha logrado articular lo ambiental con la economía y la política; en donde el desarrollo sustentable, que busca “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (ONU, 1987), emerge como el único modelo capaz de orientar a la sociedad hacia nuevas formas de organización social. Sin embargo, este concepto tan difundido por la Comisión Brundtland bajo el nombre de *Nuestro futuro común*, y asumido en la Cumbre de la Tierra y plasmado en la Declaración de Río (1992), no es suficiente para enfrentar los verdaderos retos de una América Latina inmersa también en una crisis urbana.

Y es que el importante desarrollo que ha tenido la investigación urbana en la región por más de cincuenta años, y que le ha permitido hacerse de un indiscutible lugar en las ciencias sociales y las humanidades, no ha sido suficiente para enfrentar la complejidad que representa el binomio ecología y ciudad; en este sentido, y a pesar de unos ritmos diferenciales, la producción teórica sobre lo urbano en América Latina ha privilegiado algunas problemáticas suficientemente significativas como para poder figurar entre las principales líneas de investigación, entre ellas la ecología y los problemas ambientales han logrado colocarse en los últimos años como un tema más de lo urbano, sin alcanzar aún a conformar una problemática suficientemente clara que oriente y propicie su discusión teórica.

La tardía aparición de la ecología en los estudios urbanos

La poca receptividad de la ecología en los estudios urbanos se puede constatar a partir de una rápida revisión de algunos trabajos, escogidos casi al azar, que recogen o hacen a su vez una revisión de la investigación urbana en Latinoamérica; así en *La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos* de Richard M. Morse (1971) publicado por la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) y que analiza una importante bibliografía de la década de los sesenta, no se reconoce ninguna tendencia o planteamiento que apunte a la introducción de alguna de las preocupaciones ecológicas. A decir del autor, problemas como el vínculo entre el crecimiento urbano y la migración, la expansión del sector servicios, los barrios y grupos marginales, los centros urbanos y, las bases para la planeación urbana acapararon la atención de la investigación sobre la urbanización latinoamericana; mientras que los grandes ejes de reflexión de la investigación urbana que marcaron las tendencias de la década fueron: 1) las ciudades coloniales, 2) las pautas de migración hacia las ciudades, 3) las ciudades pequeñas, 4) la absorción de migrantes y, 5) las ciudades y el desarrollo nacional; constituyéndose como los principales ejes de investigación (Morse, 1971).

En un segundo trabajo: *La investigación urbana en América Latina* (Carrión et al, 1991a) en el que se hace tanto una revisión de “Los caminos recorridos” como de “los caminos por recorrer”, se recoge una serie de impresiones discutidas en el Seminario que le dio nombre a la publicación que se desarrolló en 1987 y en 1990. Fernando Carrión (1991b) destaca que la investigación urbana latinoamericana de los ochenta se encontraba

precisamente, a partir de cuatro elementos, en el momento de “repensar la ciudad latinoamericana”, siendo estos: a) el reconocimiento de las limitaciones del cuerpo teórico utilizado, en particular a la hora de querer captar los acelerados procesos de urbanización en la región o la problemática asociada a las ciudades medias; b) la falta de un registro, discusión y análisis de importantes experiencias como la de Chile durante la dictadura, la Cuba y Nicaragua, o las administraciones municipales en Lima, Montevideo o Sao Paulo, así como de experiencias provenientes de la sociedad civil que no habían sido sistematizadas.

Un tercer elemento tiene que ver con: c) la aparición de circunstancias novedosas que debieran de derivar en nuevos temas de investigación, tal fue el caso del problema de la droga en Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador que tuvo una repercusión en el mercado inmobiliario, la industria de la construcción e incluso en las políticas públicas y; finalmente d) la aparición de nuevos actores sociales y de también novedosas expresiones urbanas como las mujeres, los niños y los habitantes periféricos de nuestras ciudades (Carrión, 1991b). Si bien estas reflexiones y otras incluidas en este trabajo nos permiten tener una aproximación a los caminos recorridos por la investigación urbana latinoamericana de los ochenta, llama nuestra atención que en ella no figura la problemática ecológica de la ciudad, tal pareciera que los estudiosos de las ciudades no la consideraban significativa como para figurar en su agenda, con lo que se sostiene uno de los desafíos planteados por José Luis Coraggio en este mismo documento:

No estamos anticipando problemas, estamos registrándolos sólo después de que se ha acumulado una problemática social dramática. Esto tiene una consecuencia obvia sobre la utilidad de nuestros planteamientos. Desde el momento en que se empieza a perfilar el tema, hasta que va madurando y se plantea un marco conceptual y unas primeras elaboraciones de datos, ya se han tomado muchas decisiones, ya se ha avanzado mucho, e incluso el problema puede hasta haber sido desplazado, haber tomado nuevas formas o sentidos (Coraggio, 1991: 21).

Esta misma impresión se puede obtener de la revisión de un tercer trabajo en el que Emilio Duhau (1991) hace un recuento de los principales temas y problemas abordados por los estudios urbanos en México durante la misma década de los ochenta, en él reconoce que la sociología urbana se orientó, a partir de la segunda mitad de los años setenta del siglo pasado, hacia una perspectiva estructuralista de corte marxista, estableciendo que “Las líneas de investigación que se desprendieron a partir de esta

orientación teórica, fueron básicamente tres: la producción del espacio construido, las políticas urbanas y los movimientos sociales urbanos” (Duhau, 1991: 3).³ Sin embargo, para la década de los ochenta, dichos referentes teóricos tendieron a diluirse bajo un contexto socio-político y económico particular que orientó en cierto sentido hacia “nuevas” líneas de investigación en las que destaca la búsqueda de una mayor profundización empírica de los procesos analizados, entre ellos destacan: la urbanización popular, 2) la vivienda y la acción habitacional del Estado, 3) el estado y la organización del espacio, 4) movimientos sociales urbanos y organizaciones populares, 5) urbanización y procesos de urbanización, 6) municipio, poder local y descentralización, 7) los bienes públicos: servicios urbanos, obras públicas y medio ambiente, y 8) mercados de trabajo y sector informal (Duhau, 1991).

Si bien en esta revisión de la producción mexicana ya figura el medio ambiente como parte de una última línea de investigación (no como una línea en sí), hemos de destacar que Duhau solamente refiere dos trabajos que vinculan por un lado, el transporte con la contaminación y, por el otro, el medio ambiente con la calidad de vida, mientras que el grueso de los estudios están referidos exclusivamente a los servicios y las infraestructuras urbanas (Duhau, 1991), con lo que se refuerza la idea de que hasta la década de los ochenta la dimensión ecológica de la realidad urbana no había logrado penetrar en los institutos y las academias de investigación urbana de manera significativa.

Sin embargo, la situación cambiaría para siguiente década, cuando los problemas de la ecología logran figurar de una manera mucho más importante en el grueso de la producción latinoamericana. En este sentido, nuevamente retomamos el análisis hecho por Emilio Duhau (2000) una década después cuando vuelve a hacer una revisión de la trayectoria, las tendencias y las perspectivas de los estudios urbanos en Latinoamérica, de los balances y las agendas elaboradas por otros investigadores logrando identificar tres núcleos generadores de problemas de investigación: 1) el patrón general de urbanización y el impacto de la globalización económica en la reestructuración económica

³ Si bien Duhau plantea que la perspectiva que tuvo predominio fue la que él denomina como “economía política de la urbanización”, en la que sintetiza, tanto los planteamientos teóricos de la escuela francesa de sociología urbana, como los de Paul Singer o Emilio Pradilla; también reconoce que la perspectiva “ecológico-demográfica” se mantuvo presente (Luis Unikel y Gustavo Garza por ejemplo).

y espacial y en las formas de producción de la ciudad, 2) la reestructuración social de la ciudad en términos principalmente de pobreza y polarización social y, 3) la relación entre gobierno local, gestión urbana, ciudadanía y democracia. Sin embargo, el autor llama la atención sobre el hecho de que los trabajos analizados “señalan expresamente que las cuestiones de género y ambientales deberían estar presentes transversalmente en el desarrollo de la agenda” (Duhau, 2000: 21), lo que nos permite sostener que es en esta década de los noventa, cuando la investigación urbana reconoce finalmente la importancia de la ecología y el ambiente; sin embargo, reconoce al mismo tiempo:

Pero para que estas cuestiones puedan convertirse efectivamente en ejes articuladores, se requiere que a partir de ellas se establezcan núcleos de problematización que efectivamente constituyan la definición del objeto. Me atrevo a sostener que si bien esto ha ocurrido con la ciudadanía, lo público y lo privado y lo local, no ha sucedido lo mismo con el género y el ambiente, que tienden a permanecer como áreas temáticas y no a proporcionar conceptos organizadores (Duhau, 2000: 22).

Lo anterior se puede constatar, para el caso mexicano, cuando Duhau reporta que uno de los 15 temas presentados en el II Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU) fue Ciudad y medio ambiente, sin embargo, su abordaje fue incipiente y fragmentado sin que pudiera identificarse un cuerpo teórico sólido que establezca los métodos y las variables más importantes para su estudio. De ser así vale la pena preguntarse ¿por qué la investigación urbana latinoamericana no se ha interesado lo suficiente por la ecología y los problemas ambientales? ¿Por qué no se ha logrado hasta la fecha consolidar una línea de investigación en torno a estos problemas?

Aunque la respuesta a estos cuestionamientos implica un trabajo mucho más amplio y profundo del que aquí presentamos, es posible encontrar algunas pistas si nos acercamos precisamente a los supuestos teóricos que sostienen y han guiado nuestro quehacer investigativo y que entran en contradicción con las bases conceptuales del ecologismo, en particular nos interesa destacar dos aspectos que consideramos significativos: el incuestionable lugar asignado al desarrollo económico, la industria y la ciudad y, las dudas que ha suscitado la adscripción de clase que se asoció por mucho tiempo al ecologismo.

Desarrollo económico, industria y ciudad

Como bien sabemos, desde sus orígenes en la década de los sesenta, la investigación urbana latinoamericana se desarrolló en torno al trinomio desarrollo económico,

industrialización, urbanización, donde la discusión se centró sustancialmente en la comprensión del papel que juegan tanto la producción industrial como las ciudades en el crecimiento económico y en el desarrollo del tercer mundo concebido como economías subdesarrolladas; desde entonces un importante sector de los estudios urbanos han estado más cerca de la búsqueda del crecimiento económico que de la generación de alternativas a él. Las discusiones que permitieron distinguir el crecimiento económico del desarrollo permitieron la adopción de este concepto por parte de quienes consideraron en su momento necesario promover precisamente el desarrollo primero industrial y luego urbano. En ese sentido, los trabajos de la CEPAL y de Prebisch en particular, insistieron en su momento en la importancia que tenía la industrialización de la región como la principal forma de incidir en el deterioro de “los términos de intercambio” entre el capitalismo central y el periférico.

Posteriormente, las discusiones sobre la teoría de los Polos de desarrollo de Perroux tomó un lugar importante en América Latina como una posibilidad de poder llevar a cabo procesos de industrialización y reorientó una parte significativa de la reflexión urbano-regional hacia el papel central que juega la cuestión de la localización industrial (intraurbana, periférica, regional, etc.) que trajo a su vez, la discusión de los clásicos Lösch y Christaller y toda la discusión en torno a los lugares centrales que hoy vuelven a utilizarse para explicar la terciarización de la economía.

Finalmente, al instaurarse el marxismo en la región la discusión se orientó hacia el papel que juega la industria en la reproducción del capital y en el papel que desempeña el Estado en la dotación de las condiciones generales para la producción y la acumulación capitalista, donde el desarrollo de las fuerzas productivas se presentaba como un proceso inexorable hacia donde hemos de transitar y con ello la industria se vuelve un mal necesario. Bajo este “clima” ¿pro-industrial? ¿Qué lugar podría tener la crítica ecologista que pone en entredicho precisamente la lógica de la producción industrial?

En este mismo orden de ideas, los estudios urbanos pasaron por un momento en el que se discutieron los conceptos más básicos de nuestro campo de estudio ¿qué es la ciudad? ¿El origen de las ciudades es paralelo al de las grandes civilizaciones? ¿Es posible la existencia de ciudades sin que necesariamente se dé un proceso de

urbanización? ¿Todas las naciones transitan por el mismo proceso de urbanización? Estas fueron algunas de las grandes preguntas que nos dieron origen como campo de estudio, sin embargo, una vez respondidas y establecido que la urbanización periférica transita por sus propios caminos, poco nos hemos vuelto a cuestionar sobre nuestro objeto de estudio *per se*.

La ciudad se conceptualiza, se teoriza, se analizan los problemas asociados a su expansión física y demográfica, se revisa su estructura y los procesos de transformación, pero no se cuestiona; la ciudad en tanto objeto de estudio y de transformación no es sometida al escrutinio de su pertinencia, la ciudad es aceptada como una realidad incuestionable sobre la que podemos incidir o transformar, más no eliminar o trascender. Su devenir histórico cancela cualquier otra posibilidad de asentamiento humano, su historia de larga duración pareciera pesar tanto sobre nosotros que impide cualquier posibilidad de pensar otras formas de habitar el planeta. Bajo esta determinación histórica aceptamos resignadamente que se nos informe que más del 54% de la población mundial viven en áreas urbanas y que en América Latina la población urbana alcanza ya un 80%. En este contexto ¿Qué posibilidades tiene de ser acogida la propuesta ecologista que cuestiona a la ciudad como mecanismo de reproducción de unas formas de habitar el planeta en detrimento de los ecosistemas, la biodiversidad y el medio ambiente?

La adscripción de clase y los pobres

Desde sus inicios, el ecologismo fue estigmatizado como un movimiento propio de las sociedades occidentales, asociado a los sectores ricos de los países ricos, por lo que sus reivindicaciones a favor de un ambiente limpio y saludable y en defensa de la naturaleza se consideraron acordes con las exigencias de una sociedad de abundancia donde los aspectos más primigenios de la subsistencia estaban perfectamente resueltos. Martínez Alier (1994) nos recuerda como en Europa, los Estados Unidos y en América Latina aún es frecuente encontrar reacciones de este tipo:

«El ecologismo es una preocupación o un movimiento social de países ricos. Los que ya tienen cubiertas sus necesidades en exceso, pueden entonces preocuparse y movilizarse por la calidad de vida, por la ecología. Los pobres no. Al contrario, los pobres debido a su demografía galopante y debido a la crisis económica que ha azotado tantos países en los años 1980, se han visto obligados a depredar el ambiente para garantizar su supervivencia inmediata. Nada más lejos de sus preocupaciones y de sus posibilidades que el ecologismo» (Martínez Alier, 1994: 20).

Por otro lado, su temprana crítica al progreso tecnológico, a la industria agroquímica y a la generación de energía nuclear, así como su defensa de la naturaleza fue asociada, por un lado, a los grupos más conservadores de las economías desarrolladas que habían creado fundaciones y asociaciones conservacionistas para la defensa de sus privilegios paisajísticos y ambientales y, por el otro con pequeños grupos contraculturales impregnados de un “romanticismo trasnochado” que los aislaba de los grandes problemas nacionales y los situaba en un lugar de complicidad con el sistema político imperante.

En tanto nuevo movimiento social, el ecologismo también tuvo que lidiar con los viejos planteamientos y partidos de izquierda que sólo reconocían al movimiento obrero como el único agente de transformación social y negaban que el desarrollismo e industrialismo soviético tenía implicaciones ambientales dramáticas; en este mismo sentido, una serie de valoraciones apriorísticas lo descalificaron: “«Apolítica», humanitaria, universalista y científica, la ideología del medio ambiente transforma la desigualdad social en daños físicos y funde las clases sociales en un solo ejército de *boy-scouts*” (Castells, 1977: 74).

Posiblemente hayan sido estos y otros juicios similares los que impidieron que los investigadores urbanos de los años 60, 70 y 80 no se interesaran por los desarrollos teóricos, las reflexiones y las críticas del ecologismo, aún es más probable si recordamos la influencia que ejerció la escuela francesa de sociología urbana en nuestra región, en particular los textos del primer Manuel Castells, en particular sus impresiones sobre el movimiento de acción ecológica de los Estados Unidos. En *Movimientos sociales urbanos* consideraba que:

[...] se trata de una reivindicación cuyo fundamento es reconocido a nivel ideológico general por los medios dirigentes y por la *mass media*. En cambio, puede decirse que prácticamente ha carecido de eco entre las minorías –negros, puertorriqueños, chicanos, indios-, [...]

Tal vez eso se deba a la creciente radicalización política de esas minorías, cuando precisamente una de las características fundamentales del movimiento ecológico consiste en borrar las fronteras ideológicas. [...] Frente al problema biológico de la supervivencia, todos los hombres –afirman [algunos observadores]- se funden en un solo ejército de *boy-scouts* dispuestos a defender la naturaleza contra la técnica, por encima de las clases y de los regímenes políticos (Castells, 1977: 70 y 71).

Esta impresión sobre el movimiento ecologista se reprodujo en gran parte de los sectores de izquierda latinoamericana que vieron en él una ideología pequeñoburguesa o clase mediera a lo más, que estaba fuera de contexto y distraía de las verdaderas causas políticas y sociales del tercer mundo: la dictadura en Sudamérica, la explotación de jornaleros en las plantaciones centroamericanas, las recurrentes crisis económicas en México, etc.

Sin embargo, la ciencia y la conciencia ecológica fueron permeando ciertos sectores de la sociedad latinoamericana fuera de los circuitos académicos de la investigación urbana, encontrando eco en pequeños grupos libertarios, en la contracultura juvenil y entre algunos intelectuales de extraño cuño. Así, la *ecología social* de Murray Bookchin encontró asidero en Uruguay y la *ecología política* de Ivan Illich produjo gran parte de su obra en el estado de Morelos en México, sin que ello permeara significativamente a la comunidad científica latinoamericana, quedando sus reflexiones constreñidas a pequeñas organizaciones ecologistas en unos cuantos países.⁴

Las ecologías críticas y sus posibilidades analíticas

Vale la pena recordar que mientras se conformaba el campo de conocimiento en torno a la ciudad latinoamericana, se fue constituyendo de manera paralela, aunque fuera de la región, la preocupación y reflexión en torno a una cada vez más amplia problemática ecológica, teniendo como punto de partida los problemas asociados al uso de agroquímicos y pesticidas como el DDT en la producción de alimentos, la concentración de SMOG en las grandes metrópolis debido a la actividad industrial y el uso del automóvil o la generación de energía nuclear en los países industrializados, por ejemplo. *Nuestro ambiente sintético* de Murray Bookchin y *La Primavera silenciosa* de Rachel Carson, ambos de 1962, son considerados como los trabajos pioneros y fundadores del movimiento ecologista, primero norteamericano y después, europeo y planetario (Garza et al, 2011). Sin embargo, su impacto en América Latina fue tardío y muy modesto, esto debido en gran medida a las preocupaciones desarrollistas antes mencionadas, aunque

⁴ Se puede identificar en México la influencia de estas ecologías críticas en el Grupo de Estudios Ambientales (GEA) y en la Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México y en Uruguay en el Grupo NORDAM/Comunidad y el Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES).

también tuvo algún efecto la crítica apriorística que prevaleció en la izquierda más tradicional, al menos en las dos décadas posteriores a su publicación.⁵

A partir de los trabajos de Bookchin (*Tecnología y anarquismo*, *Los límites de la ciudad*, *Por una sociedad ecológica* y *La ecología de la libertad*, entre otros) se fue constituyendo un *corpus* analítico de la realidad ecológica que sirvió de guía al naciente movimiento ecologista que rápidamente se inclinó por una perspectiva libertaria, comunitaria, descentralizadora, feminista, anticapitalista y autogestionaria; y que se reconoció como *ecología social*; sobre ella ya hemos dado cuenta en otro momento (Pino, 2010), por lo que solamente agregaremos de manera sintética algunos principios básicos que están presentes en su proyecto de transformación social:

El reconocimiento del valor crítico y revolucionario que la ciencia ecológica tiene para la generación de conocimiento tanto de la naturaleza como de la sociedad.

La restitución del complejo vínculo del hombre con la naturaleza, aceptando sus dimensiones biológicas y sociales, sin pretender situarse por encima de los sistemas naturales.

La negación de la jerarquía como principio estabilizador y ordenador tanto de la naturaleza como de la sociedad.

El reconocimiento de la diversidad biológica y cultural como condición indispensable para el sostenimiento de los sistemas naturales y sociales.

La urgencia de una descentralización de las actividades y asentamientos humanos para la conformación de redes de comunidades autogestionarias federadas con base en relaciones de reciprocidad y complementariedad.

El redimensionamiento de las actividades económicas, las ciudades, la arquitectura y el diseño a una escala humana, accesible y reconocible por los sujetos.

El diseño e incorporación de ecotecnologías liberadoras, capaces de contribuir a la generación de una producción y unos servicios capaces de satisfacer las necesidades tanto sociales como individuales.

El redimensionamiento de las relaciones sociales y políticas en el ámbito comunitario, en una búsqueda de relaciones horizontales, cara a cara, como fundamento de una participación real y de la democracia directa.

La adopción de la comunidad como forma de restaurar las relaciones del hombre con su entorno, las economías locales y la diversidad cultural (Pino, 2010: 57 y 58).

Sin embargo, la ecología social latinoamericana ha tomado su propio camino logrando imprimirle su propio carácter, en este sentido se encuentra mucho más cimentada en la práctica de las comunidades, las ONGs y los movimientos sociales, desarrollándose en tres dimensiones fuertemente integradas: la investigación, la acción-promoción y el

⁵ Es indudable que los *Límites del Crecimiento* del Club de Roma-MIT publicado 10 años después, tuvo un mayor impacto en América Latina abriéndose paso en las esferas gubernamentales y en las agencias de investigación ambiental promovidas por organismos internacionales, inaugurando con ello la vertiente más institucional que daría paso a las famosas Cumbres de la Tierra iniciadas en Estocolmo en 1972.

compromiso ético, reconociendo los aportes de los movimientos ambientalista, feminista, indigenista, etc. Desde el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Eduardo Gudynas y Graciela Evia reconocen los desafíos propios de nuestra región:

La ecología social reconoce que un aporte científico comprometido es extremadamente importante. En el manejo o preservación de áreas naturales, la detención de la erosión, o el control de la contaminación, no se puede improvisar, y un aporte científico comprometido es imprescindible. A diferencia de los ecosistemas de Europa o Norte América, los de Latinoamérica son muy mal conocidos. Esto exige una intensa tarea de investigación, que brinde un conocimiento básico. [...] Cualquier práctica en Latinoamérica exige de un mejor conocimiento científico de los ambientes autóctonos. La clave está en re-crear una nueva ciencia al servicio de toda la vida (Gudynas y Evia, 1991: 34).

Pero como el mismo Gudynas (1992) reconoce, en América Latina “existen múltiples tonalidades de verde” con lo que se demuestra la receptibilidad y pertinencia del ecologismo en el Sur, refutando aquellos planteamiento de que era propio de las sociedades “avanzadas” o desarrolladas como se pensó en algún momento, por el contrario ha logrado arraigarse en el tercer mundo de donde han surgido muchos de los planteamientos más originales y las críticas más profundas. Es precisamente reconociendo el carácter popular del ecologismo que Joan Martínez Alier (1994) ha planteado la necesidad de *reconocer y transitar de la economía ecológica a la ecología popular*, es decir, la de los pobres; para él, esta ecología nace del conflicto entre la economía y la ecología, entre la distribución económica, la distribución ecológica y la distribución del poder político, por ello plantea que la historia está llena de movimientos ecologistas de los pobres, “de conflictos sociales con contenido ecológico y cuyos actores tenían una percepción ecológica” (Martínez Alier, 1994: 20), es decir, *un ecologismo de la supervivencia*.

Ahora bien, sin pretender hacer aquí una revisión exhaustiva de los diversos planteamientos elaborados por las distintas ecologías críticas, consideramos pertinente presentar algunas nociones que nos parecen fundamentales para pensar a la ciudad latinoamericana desde la ecología. Así, la *economía ecológica* se coloca como una de las perspectivas más sólidas, en gran medida por erguirse frente al discurso oficial del desarrollo sustentable que promueve la prolongación de la economía de mercado para enfrentar los problemas ambientales a través de un conjunto de instrumentos económico ambientales diseñados por la economía ambiental que, abanderando el slogan de “el que

contamina paga” busca internalizar los costos ambientales de algunas actividades económicas (Irigoyen, 2001, Martínez Alier y Schlüpmann, 1992 y Martínez Alier, 1994).

A la pregunta ¿Qué es la economía ecológica? Martínez Alier (1994) responde de manera sintética:

Es una economía que usa los recursos renovables (agua, pesca, leña, producción agrícola) con un ritmo que no exceda su tasa de renovación, y que usa los recursos agotables (petróleo, por ejemplo) con un ritmo no superior al de sustitución por recursos renovables (energía fotovoltaica, por ejemplo). Una Economía ecológica conserva asimismo la diversidad biológica, tanto silvestre como agrícola.

Una economía Ecológica es también una economía que genera residuos sólo en la cantidad en que el ecosistema los puede asimilar o reciclar (Martínez Alier, 1994: 226).

Para acceder a ello se reconoce que dicha economía es también política, por lo que se propugna por: a) una redistribución de los recursos y la producción tendiente a la equidad; b) el reconocimiento del papel central de los movimientos ecologistas en la medida que son ellos los que obligan a las empresas a internalizar sus externalidades; c) un cambio sustancial en la estructura del gasto público; d) la sustitución de la contabilidad macroeconómica; e) la aplicación de instrumentos económicos y de penalizaciones; f) una política ambiental acordada con los agentes económicos y los consumidores y; g) un reajuste de las tarifas eléctricas y de agua, entre otras medidas (Martínez Alier, 1994).

Sin embargo, más allá de estas medidas, la economía ecológica al sustentarse en los principios de la termodinámica, establece la importancia que tiene para el análisis económico los flujos de energía y ciclos de materia así como su degradación, con lo que la contabilidad tradicional de la economía queda en entre dicho al no considerar en su totalidad las “entradas” y “salidas” de materia y energía en cada uno de los procesos económicos (Carrasco, 2008). Así, el análisis energético de la agricultura hecho por la economía ecológica puede aportar elementos significativos para entender el consumo real de energía en las ciudades; la distinción entre uso endosomático y exosomático introducido para analizar a profundidad en uso de energía y materiales puede permitir determinar las diferencias entre los distintos sectores de la sociedad y su distribución territorial en una especie de geografía ecológica de la ciudad, donde la eficiencia energética de, por ejemplo de los nuevos medios de transporte (medida en términos de

productividad), puede quedar en entre dicho al restarle al valor de su producción, el valor de sus fuentes.

Con lo anterior solamente queremos llamar la atención sobre el hecho de que las políticas públicas implementadas en nuestros territorios ya han *acogido la vía de la economía ambiental* promovida por la OCDE, el Banco Mundial y la ONU para abordar la cuestión ambiental, por ello los impuestos ambientales, los incentivos fiscales, los pagos por derecho a contaminar, los permisos negociables y demás instrumentos económicos son ahora los mecanismos con los que los agentes económicos deben lidiar en una economía que está abandonando la política de *normas y castigos* que prevaleció hace unas décadas para enfrentar los problemas ambientales relacionados con la actividad económica en nuestras ciudades y regiones.

Y es que el desarrollo sustentable adoptado como doctrina ambiental en América Latina le ha apostado al mercado como garante del crecimiento económico, la competitividad y la productividad. “El crecimiento hoy en día sólo es asunto rentable a condición de que el peso y el precio recaiga en la naturaleza, en las generaciones futuras, en la salud de los consumidores, en las condiciones de trabajo de los asalariados y, más aun, en los países del Sur” (Latouch, 2009: 43) afirma el principal promotor del Decrecimiento. Para él, todos los regímenes han sido productivistas y han hecho del crecimiento económico el sustento de su sistema, por ello el Decrecimiento es visto como un proyecto político, como una utopía, “un proyecto de construcción, tanto en el Norte como en el Sur, de sociedades amables, autónomas y ahorradoras” (Idem: 44).

A la sociedad del decrecimiento se puede acceder a través de un círculo virtuoso de ocho cambios interdependientes que se retro alimentan y que tienen que ver con el Revaluar, Reconceptualizar, Reestructurar, Redistribuir, Relocalizar, Reducir, Reutilizar y Reciclar todos los aspectos de nuestra vida en el Planeta, en estas ocho “R” se reflejan nuevamente un conjunto de premisas que se han venido presentando desde la década de los sesenta y que 50 años después parecen seguir teniendo sentido, en particular nos interesa detenernos en la Relocalización por contener un claro interés por la dimensión territorial. Latouche la concibe como parte de un proyecto local que pasa indefectiblemente por la invención de una democracia ecológica a nivel comunitario,

barrial, municipal, que implica el desarrollo de bio-regiones que reduzcan las deseconomías externas y el consumo energético, recuperando la autonomía económica local.

Finalmente, el decrecimiento sereno toma inspiración de la situación económica del Sur, donde la carrera por lograr un crecimiento económico ha subsumido en la pobreza a su población que ha tenido que pagar los costos de un intercambio desigual con el Norte y una deuda económica interminable que los ha colocado en una vorágine sin rumbo; por ello, el Decrecimiento se muestra como una alternativa que busca decrecer el consumo, la producción, las distancias y demás elementos que sostienen la actual sociedad de crecimiento. Con respecto a nuestras ciudades vale la pena preguntarnos ¿es posible decrecer? ¿qué implicaciones tendría para su funcionamiento el reducir las distancias de los viajes cotidianos de sus habitantes? ¿Reutilizar y Reciclar las aguas servidas y los desechos sólidos? ¿Revalorar las áreas verdes y toda la vegetación urbana?

Pero al igual que el decrecimiento nace frente a la lógica del crecimiento económico per se, en nuestra latitud surge una propuesta conceptual frente al desarrollo tan buscado y nunca alcanzado: el Buen Vivir que quizá sea el aporte más significativo de la región al pensamiento ecologista; su génesis social se encuéntrala cosmogonía de los grupos indígenas de Sud América (Ecuador, Bolivia, Perú) por el que designan una forma de vivir en concordancia con el resto de la sociedad, en respeto a la naturaleza y la cultura de cada grupo social. El Buen Vivir es una noción que le ha permitido a los pueblos originarios mantener sus saberes ancestrales y relacionarse con la naturaleza fuera de las fórmulas impuestas por el desarrollo, el progreso y la modernidad, por ello, sus aportes han venido a nutrir lo que Victor Toledo define como Etno-Ecología (Toledo, 2010).

Su génesis teórica se localiza en la búsqueda de un concepto que pudiera contrarrestar las nociones claramente impuestas de desarrollo en sus múltiples acepciones y variantes:

Por tanto, el desarrollo realmente existente representa el diseño de una estrategia definida y concreta orientada a un modelo de sociedad bajo parámetros universales para todos los pueblos sin distinciones culturales, económicas ni históricas y es allí donde radica su dilema estructural (Carpio, 2009: 116).

El Buen Vivir como concepto que engloba la preocupación ecológica latinoamericana parte de reconocer la importancia de recuperar y valorar el sentido de la vida de los pueblos originarios, de su cultura y continuidad histórica, para desde ahí recuperar los saberes que pudieran dar claridad al resto de la sociedad enfrascada en la “modernidad”. Las posibilidades del Buen Vivir para enfrentar la crisis ambiental por la que atravesamos hoy en día, aún están por definirse, sus implicaciones a nivel urbano son difíciles de establecer, sin embargo, la pretendida descolonización del pensamiento puede encontrar en ella una posibilidad real de concreción, de nosotros depende el poder llevarla más allá de las comunidades indígenas.

Algunas notas finales en torno a la ciudad

La importancia que tienen las ciudades en el proceso global de deterioro ambiental es innegable, es decir, las ciudades deben ser consideradas como uno de los principales factores de dicho deterioro; sin embargo, cuando hablamos de la relación medio ambiente-ciudad, también estamos haciendo referencia a una segunda lectura, la que enfatiza la degradación ambiental de las ciudades mismas en términos de la pérdida de los niveles y calidad de vida de sus habitantes, la conflictividad ambiental derivada de la producción y consumo de bienes y servicios, de la transportación de personas y mercancías, del uso de energía eléctrica y agua potable, de la pérdida de áreas verdes, del manejo de residuos sólidos, etc.

Con lo anterior queremos dejar en claro que la relación medio ambiente-ciudad es una realidad que no podemos soslayar y que, por el contrario hemos de enfrentar desde la academia en aras de un mayor entendimiento de los procesos y fenómenos implicados; aún más, la formación de profesionistas encargados de la ordenación del territorio requiere de una incorporación sustancial de contenidos referentes a dicha relación, dado que el ámbito laboral en el que se insertarán, el de la planeación y la gestión urbana, presenta graves problemas para entender la dimensión “real” de la problemática urbano ambiental de nuestras ciudades.

La fragmentación de la realidad urbano-ambiental en ámbitos totalmente disociados va más allá de la gestión pública y las estructuras de gobierno, ya que en el abordaje de la problemática urbana en los ámbitos académicos se retoma dicho modelo, es decir,

seguimos reproduciendo la perspectiva sectorial de la ciudad que parte de la desagregación de la problemática urbana en un conjunto de compartimentos tales como vivienda, transporte, servicios, equipamientos, suelo, etc., y que difícilmente se pueden reintegrar al final para obtener una visión completa de la realidad urbana. A esta visión parcelada de la ciudad ahora le hemos agregado lo ambiental como una variable más a considerar y, en muchos casos la última.

En un planteamiento con una elaboración teórica mucho mayor como la propuesta por Emilio Pradilla (1984), que redimensiona los elementos constitutivos del espacio urbano en categorías analíticas más amplias (espacios para la producción y circulación de bienes y servicios y, espacios para la reproducción de la población), el medio ambiente tampoco ocupa un lugar central, ya que en gran medida lo ambiental es entendido como naturaleza, es decir, una condición general, un soporte básico, primario, de la sociedad en su conjunto y por ende de la ciudad; así, la naturaleza es entendida como proveedora de ciertos atributos o recursos naturales y como contenedora de los residuos derivados de la reproducción de la especie humana y de sus actividades económicas.⁶

[...] la naturaleza entendida como totalidad, como unidad de: suelo con sus características particulares de composición, fertilidad, relieve, estructura, morfología, recursos naturales integrados, etcétera; la fauna y la flora que la pueblan desigualmente; las características climáticas e hidrológicas particulares, etcétera; es decir, todas esas condiciones ya dadas y que no constituyen un producto del trabajo humano, aunque éste puede modificarlas. La naturaleza general y las “naturalezas” particulares son la condición más general de existencia de toda forma de sociedad, son su soporte básico y esencial (Pradilla, 1984: 52).

Un avance significativo pero limitado, es el que se ha desarrollado bajo la lógica de considerar la naturaleza como *medio ambiente natural*, oponiéndolo a un *medio ambiente construido, artificial, humano o social*; desde esta perspectiva lo ambiental es reducido a los componentes geográficos o biogeográficos del medio físico en que se sitúa la ciudad.

⁶ En la currícula de la licenciatura en Planeación Territorial de la UAM-Xochimilco estos dos tipos de espacios constituyen los ejes de análisis de la estructura urbana formando parte de los contenidos teóricos y metodológicos abordados en los módulos VII, VIII y IX.

Así, lo ambiental viene a constituir en muchos casos el contexto natural que enmarca a la ciudad, la población y sus actividades, por lo tanto suele representar solamente un aspecto primario en las investigaciones y en los mismos planes y programas de desarrollo urbano, sin constituirse en un aspecto primordial de dichos documentos.

Nuevamente, resulta difícil lograr articular ambos “medios” en un mismo sistema de interacciones, interdependencias, transferencias y determinaciones mutuas, categorías que definen las características de un sistema ecológico. Aquí la discusión ha de centrarse en las posibilidades de considerar a las ciudades como ecosistemas, planteamiento sostenido por Morin (2000) por ejemplo y sobre el cual habremos de profundizar en otro momento, sin embargo, la ecología urbana, a pesar de la dificultad de identificar una sola propuesta conceptual, abre las posibilidades de una discusión relevante sobre el tema. Al respecto Jaume Terradas plantea:

[...] no se puede abordar la cuestión ambiental sin profundizar en la urbana, y esta profundización requiere, por supuesto, las aportaciones de todos los especialistas, pero también una nueva manera de organizar ciertos conocimientos, que denominamos ecología urbana. Sin estudiar el funcionamiento ecológico de las ciudades, los ecólogos no podrían progresar en muchos aspectos de su interpretación de la realidad (Terradas, 2001: 27).

En síntesis podríamos plantear que a nuestro parecer resulta importante estudiar la ecología de la ciudad, pero no solamente la ecología de los componentes naturales de la ciudad, sino también y al mismo tiempo, la ecología de la sociedad urbana, es decir la ecología social de la ciudad, para ello habremos de hacer una revisión puntual de los planteamientos conceptuales aquí reseñados. La discusión teórica aún está por darse, sin embargo la problemática ambiental continua incrementándose, por lo pronto sirva lo anteriormente expuesto como un guion, una plataforma mínima para hacer dialogar a la investigación urbana y a la ecología.

Bibliografía

BOOKCHIN, Murray, 1999, *La ecología de la libertad. La emergencia y la disolución de las jerarquías*, Nossas y Jara Editores/Madre Tierra/Colectivo Los Arenalejos Madrid.

_____, 1978, *Por una sociedad ecológica*, Barcelona, Gustavo Gili (1970).

CARPIO Benalcázar, Patricio 2009. "El buen vivir, más allá del desarrollo. La nueva perspectiva constitucional en Ecuador" en ACOSTA, Alberto y Esperanza Martínez (compiladores) *EL buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Ediciones Abya-Yala, Quito.

CARRIÓN, Fernando et al 1991a. *La investigación urbana en América Latina: Conversaciones sobre los caminos por recorrer*, CIUDAD, Quito.

CARRIÓN, Fernando 1991b. Intervención de Fernando Carrión: Los caminos recorridos" en Carrión, Fernando et al 1991a. *La investigación urbana en América Latina: Conversaciones sobre los caminos por recorrer*, CIUDAD, Quito.

CASTELLS, Manuel 1977. *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI editores, México [1973].

CORAGGIO, José Luis 1991. Intervención de José Luis Coraggio: Desafío de la investigación urbana" en Carrión, Fernando et al 1991a. *La investigación urbana en América Latina: Conversaciones sobre los caminos por recorrer*, CIUDAD, Quito.

DUHAU, Emilio 2000. "Estudios urbanos: problemas y perspectivas en los años noventa" en revista *Sociológica* N° 42, año 15, enero-abril, UAM-Azcapotzalco, México.

_____, 1991. "La sociología y la ciudad: panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta" en revista *Sociológica* N° 15, año 6, enero-abril, UAM-Azcapotzalco, México.

FAIRLIE, Simon et al 1998. *Ni privado ni estatal. Un futuro común... ¿para quiénes?*, Nordan Comunidad, Montevideo.

GARZA Sánchez, Beatriz, et al 2011. "Génesis de la educación ambiental" en revista *CULCyT. Cultura Científica y Tecnológica*, año 8 , N° 42, enero abril 2011, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez.

GUDYNAS, Eduardo 2011. "Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo" en revista *América Latina en Movimiento*, ALAI, N° 462, febrero 2011, Quito. Versión PDF en: <http://alainet.org/publica/alai462.pdf>

_____, 1992. "Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano" en revista *Nueva Sociedad* N° 122, noviembre-diciembre 1992, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

IGLESIAS, Enrique V. 1983. "La conferencia de Estocolmo 10 años después. Algunas reflexiones" en ECHECHURI, Héctor et al. *Diez años después de Estocolmo*, CIFCA, Madrid.

IRIGOYEN, Elia 2001. *Economía ambiental*, UIA-Puebla, Puebla.

- MARTÍNEZ Alier, Joan y Arcadi Oliveres 2010. *¿Quién debe a quién?*, Editorial Sol 90, Barcelona.
- MARTÍNEZ Alier, Joan y Klaus Schlüpmann 1992. *La ecología y la economía*, FCE, México [1991].
- MARTÍNEZ Alier, Joan 1994. *De la economía ecológica al ecologismo popular*, ICARIA Editorial, Barcelona [1992].
- MÉNDEZ Rodríguez, Alejandro (coord.) 2006. *Estudios urbanos contemporáneos*, IIE-UNAM/Porrúa, México.
- MORSE, Richard M. 1971. *La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos*, Ediciones SIAP, Buenos Aires.
- O' CONNOR, David 1999. "La aplicación de instrumentos económicos en países en vía de desarrollo: de la teoría a la implementación" en MERCADO, Alonso (coord.). *Instrumentos económicos para un comportamiento empresarial favorable al ambiente en México*, COLMEX/FCE, México.
- PINO Hidalgo, Ricardo A. 2010. "Ecología social: una agenda mínima para su discusión" en revista *Diseño y Sociedad* N° 28-29, Primavera 2010, Otoño 2010, UAM-Xochimilco, México.
- STRONG, Maurice 1983. "El décimo aniversario de la conferencia de Estocolmo" en ECHECHURI, Héctor et al. *Diez años después de Estocolmo*, CIFCA, Madrid.
- URQUIDI, Víctor L 1999. "Instrumentos económicos para la política ambiental: estructura industrial y comportamiento empresarial en los países en vías de desarrollo, con referencia a México" en MERCADO, Alonso (coord.). *Instrumentos económicos para un comportamiento empresarial favorable al ambiente en México*, COLMEX/FCE, México.